Published on *Hoy en el TEC* (https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec)

Consejo Institucional comunica dictamen sobre elaboración de criterios sobre Proyectos de Ley

9 de Octubre 2015 Por: Johnny Gómez Aguilar [1]

El Consejo Institucional (CI) [2] informa a la Comunidad Institucional el dictamen emitido por la Comisión de Estatuto Orgánico en relación con el tema de **elaboración de criterios sobre Proyectos de Ley**, solicitados por el **Consejo Institucional a las Escuelas y Departamentos**, en atención a consultas formuladas por la Asamblea Legislativa.

En dicho dictamen, hace hincapié en que efectuar un estudio y brindar un informe que sirva de base a la propuesta que en definitiva rinde el CI a la Asamblea Legislativa, **no comporta ningún reconocimiento de mérito en los diversos escalafones de personal** dispuestos institucionalmente. Al contrario, **sí, la gratitud por el cumplimiento cabal del deber de colaboración al servicio de la comunidad.**

En el mismo documento se añade que "…como funcionarios o integrantes de la comunidad universitaria, conciencia lúcida de la patria, estamos llamados a poner todo nuestro saber e inteligencia al servicio de la sociedad, a quien nos debemos sin reserva. El deber de colaboración es consustancial a la relación patrono-trabajador y nos obliga a realizar tareas que por su naturaleza o modalidad no son estrictamente inherentes al cargo mismo, pero resultan necesarias para la satisfacción del interés social. Así, los universitarios somos privilegiados al tener el derecho constitucional de pronunciarnos con respecto a los proyectos de Ley que se tramitan en la Asamblea Legislativa…".

El acuerdo para comunicar a la comunidad institucional el dictamen se dio en la Sesión Ordinaria No. 2941, Artículo 7, del 8 de octubre de 2015.

En el documento adjunto, se encuentra el Acuerdo en su totalidad.

Source URL (modified on 04/10/2018 - 08:57): https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/355

Enlaces
[1] https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/johnny-gomez-aguilar
[2] http://www.tec.ac.cr/d01/ci/Paginas/default.aspx